



Una segunda oportunidad, de la prisión a la reinserción

Anna Sofía Henao Rodríguez

Daniela Ponce Baptista

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sur Occidente

Sede Guadalajara de Buga (Valle del Cauca)

Programa Trabajo Social

junio de 2023

Una segunda oportunidad, de la prisión a la reinserción

Anna Sofía Henao Rodríguez

Daniela Ponce Baptista

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Jiselle Guachetá Ocampo

Comunicadora Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sur Occidente

Sede Guadalajara de Buga (Valle del Cauca)

Programa Trabajo Social

junio de 2023

Resumen

En el siguiente trabajo se expondrá una historia de vida, en la cual podremos evidenciar los sucesos y experiencias de un individuo que estuvo largo tiempo apartado de la sociedad en un centro penitenciario.

Este relato nos permitirá identificar la experiencia de la privación de la libertad en un individuo, además de las condiciones en las que claramente cursan su pena hombres y mujeres en el territorio colombiano. En la formación del trabajo social acercarnos a este tipo de experiencias permitirán el desarrollo de sensibilidades para la comprensión de individuos privados de la libertad, de las emociones y miedos que encierra su experiencia, y del trámite de sus derechos en centros penitenciarios.

Palabras claves: Centros penitenciarios, convivencia, reinserción, experiencia, afecciones emocionales, percepciones.

Tabla de contenido

Resumen	2
Introducción	4
Planteamiento del problema	7
Componente teórico	9
Estado de Arte	11
Maternidad en los centros penitenciarios de Sinaloa. (2019)	11
La reinserción en los centros penitenciarios españoles: una historia de vida para valorar el paso de la teoría a la práctica (2013)	12
Mujeres con pena privativa de libertad: ¿Quiénes son y como viven en una cárcel de Ecuador? (2017)	13
<i>Pregunta de investigación</i>	13
Objetivos	14
<i>Objetivo general</i>	14
<i>Objetivos específicos</i>	14
Metodología	14
Historia de vida	16
<i>Antes de mi encierro</i>	16
<i>Mi tiempo en prisión</i>	17
<i>En mi encuentro con las ratas y los narcos</i>	21
<i>Recluido en este lugar, ¿quién soy y en quien me convertí para los demás?</i>	24
<i>Mis últimos días de encierro, ¿quedó algo bueno?</i>	29
Conclusiones	33
Bibliografía	36

Introducción

En el siguiente trabajo se abordó la historia de vida de un recluso, las situaciones, vivencias, emociones y todas aquellas condiciones que atravesó mientras estuvo privado de su libertad; aquí evidencian los cambios y aprendizajes que este tuvo para su vida, del mismo modo exponer los efectos sobre su experiencia al recuperar su libertad.

La razón u objeto por el cual yace este trabajo es la relevancia que tiene exponer esta historia de vida sobre este tipo de casos que usualmente, son desvalorizados por la sociedad simplemente por el contexto en el que se desarrollan (centros penitenciarios). Como trabajadoras sociales, es fundamental para nosotros entender la complejidad de los espacios carcelarios y cómo las personas se relacionan dentro de ellos. La vida en prisión puede tener graves consecuencias psicológicas y sociales para los reclusos, lo que hace crucial que prestemos atención a su historia y a su bienestar en términos de su alojamiento, trato y alimentación.

En Colombia, la situación de los presos es particularmente preocupante debido a la problemática de violencia y criminalidad en el país, las personas privadas de la libertad a menudo se ven sometidas a condiciones de hacinamiento, insalubridad y violencia en los centros penitenciarios. Estos factores pueden tener un impacto muy negativo en la salud mental y emocional de los reclusos, lo que a su vez puede afectar su capacidad para reintegrarse en la sociedad una vez que hayan cumplido su condena.

Por lo tanto, es esencial que como trabajadoras sociales estemos involucradas en la mejora de las condiciones de vida en las cárceles colombianas, ya sea a través de la defensa de los derechos de los reclusos, la implementación de programas de rehabilitación y reinserción social, o la colaboración con otras organizaciones que trabajan en este ámbito, desde el trabajo social y en acuerdo con Fernández, S. (2020) ‘Las personas condenadas a prisión son un

colectivo en exclusión que precisa una atención que responda a sus necesidades y problemáticas sociales para lograr una vida digna” (p. 55).

En consecuencia para abordar este trabajo también es importante conocer el motivo de la reclusión, acercarnos a su identificación, determinar unos aprendizajes para quienes por ingenuidad, por omisión o por decisión terminan sometidos a la justicia y a las condiciones que esta impone. El caso fue tipificado como abuso sexual con menor de catorce años, en Colombia está reglamentado por la ley 599 de 2000, en su artículo 209, el cual señala que:

Corte Constitucional (2011)

El que realizare actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce (14) años o en su presencia, o la induzca a prácticas sexuales, incurrirá en prisión de tres (3) a cinco (5). Expresión subrayada declarada Exequible mediante Sentencia de la Corte Constitucional C-876 de 2011. [Modificado mediante el artículo 5 de la ley 1236 de 2008]

Bajo las anteriores referencias el abordaje a esta historia de vida, lo que permite a nivel profesional es confrontarnos y ahondar la experiencia de vida, de quien por un lado se ve involucrado en un delito sobre una población en condición de vulnerabilidad, pero también contrastar y particularizar su vida, reconociéndolo como sujeto, que reflexiona sobre su error y exterioriza sus miedos y las emociones suscitadas en una experiencia de reclusión, con significativo impacto para la salud mental, para la identificación social y con afectación de su proyecto de vida ‘el castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos’ (Foucault, M. 1976, p. 19).

Teniendo en cuenta que la cárcel es un escenario de castigo, pero también un lugar para la resocialización, su ruta y los estigmas que generan esos escenarios parecen hacer olvidar a la sociedad, que en estos lugares, seres humanos, con vidas particulares, luchan por sobrevivir con dignidad al tiempo del aislamiento y quizás eso es lo que como trabajadoras sociales buscamos recordar con el desarrollo de vida, que en las cárceles hay seres humanos a quienes les reviste una dignidad.

Planteamiento del problema

Según Foucault (1975) La prisión, aparato administrativo, será al mismo tiempo una máquina de modificar los espíritus (p.117). Actualmente en Latinoamérica podemos identificar que por cada cien mil habitantes existen un número determinado de personas privadas de la libertad, por ejemplo, en Colombia por cada cien mil de acuerdo con el informe de Statista Research Department hay 191 presos, lo que representaría un porcentaje amplio de personas privadas de la libertad considerando el número de habitantes que tenemos en el país. En ese sentido y como nuestro propósito no es solo mirar cifras, si no entender la realidad de quienes han perdido su libertad sin valorar su culpabilidad o inocencia se desarrolla este trabajo, que indaga la experiencia de la prisión a través de la memoria de un expresidiario.

Buscamos presentar a través de la historia de vida los motivos que pueden llevar a la pérdida de la libertad, las experiencias que se viven en un escenario de prisión en cuanto a dificultades y también aprendizajes, los impactos que tiene esto sobre el pensar y sentir de quien experimenta este tipo de situación y los prejuicios que puede tener para el desarrollo de su proyecto de vida fuera de la cárcel.

Lo anterior permitió una reflexión necesaria para quienes se forman en el Trabajo Social, pues los cambios que buscamos en la sociedad requieren entender que como seres humanos merecemos nuevas oportunidades y también los esfuerzos necesarios desde instituciones y desde la misma sociedad frente a procesos de resocialización en este caso en personas privadas de la libertad.

A partir de eso identificamos la importancia de trabajar con historias de vida y definimos que nuestro objetivo era reconstruir una experiencia de reclusión a partir de la memoria de un hombre que fue privado de la libertad, para visibilizar las dinámicas de existencia y coexistencia

en estos centros penitenciarios lo cual nos permitirá responder a la pregunta de investigación de como reconstruir la experiencia de la reclusión a través de la mirada de un hombre que estuvo privado de la libertad.

A través del objetivo principal, nuestra propuesta inicial fue encontrar un individuo que pudiese compartir su historia de reclusión y la trascendencia personal que tuvo acerca de aquella vivencia; fue a partir de tal búsqueda que encontramos a nuestro protagonista Diego, quien de manera ardua colaboró en la creación y construcción de este relato, por medio de recurrentes reuniones y entrevistas.

Es así como la reconstrucción de su historia de vida, termina dividiéndose en cuatro momentos remarcables, en primera instancia su vida antes de la prisión, donde se habla un poco de como su cotidianidad da un giro repentino al darse cuenta de que había sido acusado del delito en cuestión, como esta situación le afectó psicológicamente por la percepción que tenía de tal lugar y el miedo que este producía.

En un segundo momento se hace referencia a sus primeras impresiones y cómo éstas cambiaron su percepción de aquel lugar, las personas que allí habitaban y todas las costumbres que tenía de una vida fuera de allí.

Cómo tercera etapa, se hace énfasis en el concepto de cotidianidad que afrontó Diego durante sus siete años de reclusión, dónde conoció nuevas personas, de las cuales tuvo tanto buenos, cómo malos aprendizajes, de su paso por distintos centros y de sus cambios tanto físicos como personales en todo aquél transcurso de tiempo.

Para finalizar, cuenta un poco de cómo está experiencia afectó en su vida fuera, que aprendizajes tuvo en aquel recorrido, a quienes impactó y quiénes llegaron a impactar en él de

alguna manera, llevándole a tener reflexiones que no consideró alcanzables en un primer momento.

Componente teórico

La base de esta historia de vida yace de un individuo acusado por “Actos sexuales contra menor de catorce años” en el año 2009, siendo este delito amparado por el código penal de Colombia (ley 599 de 2000), expresamente en el artículo 209 [Modificado mediante el artículo 5 de la ley 1236 de 2008] donde expone que la persona o sujeto que realice o cometa actos sexuales de acceso carnal con un/a menor de catorce años o en presencia del mismo, será sometido de nueve a catorce años de prisión.

Aunque la ley esté vigente, somos sabedores de que en muchas ocasiones estos hechos no tienen total cumplimiento, algunos factores que influyen en esto son la corrupción, escasez recursos, la impunidad, el conflicto armado, la discriminación y la desigualdad social, ya sea por falta de pruebas, clientelismo o simplemente no son juzgados con la rigurosidad requerida para tan considerable delito; inclusive aún existen casos en los que se denota la ineficiencia por parte de las autoridades, otros donde transcurren años, sin darles una respuesta oportuna y clara a los afectados y sin penalizar a los transgresores, al contrario en muchas ocasiones se revictimiza a las víctimas con cada uno de los procesos.

Consideramos que este es un tema muy amplio en el cual se pueden observar diversos casos y diversas maneras de actuar, ya sea por parte de las autoridades o las víctimas; en un país como Colombia los temas de la justicia y la violencia son un tema complejo y multifacético, ya que existen cantidad de circunstancias que puede tergiversar o darle un alto a estas realidades, por ende podemos observar situaciones en las cuales si hay cumplimiento y efectividad en los procesos judiciales o al contrario y lo más usual, ciertos casos que no son eficientes, donde se

condenan a personas inocentes mientras que los verdaderos culpables quedan en total libertad, y en otros casos muy recurrentes, se evidencia que las víctimas deciden no denunciar por miedo a represalias, falta de confianza en las autoridades o por considerar que la justicia no les brindará la protección y ayuda necesaria.

Es importante que las personas a cargo de estos procesos brinden el acompañamiento pertinente al menor y a su familia, ofreciendo atención psicológica, legal y social, para asegurar que estos se sientan seguros, escuchados y apoyados. Por otra parte es fundamental guiar y orientar a la familia y al menor sobre los procedimientos legales necesarios para denunciar y hacer seguimiento a los casos de abuso sexual, así como brindarles información sobre las opciones de atención y protección disponibles.

El rol adecuado y oportuno por parte del Trabajador Social es abordar estos problemas y trabajar en conjunto con las comunidades afectadas, para así encontrar soluciones y promover la justicia y la protección de los derechos humanos, es por ello que en el accionar frente a los casos de abuso sexual contra menores de 14 años es fundamental y debe existir un enfoque en la atención y protección de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de esta violencia. Esto implica sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de denunciar estos casos, capacitar a las autoridades en temas de género, derechos humanos y atención a víctimas, así como trabajar en la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz. Además, es importante tener en cuenta que los casos de abuso sexual son delicados y requieren de un tratamiento cuidadoso y sensible, por lo que nuestra intervención debe ser respetuosa y ética, siempre teniendo en cuenta el bienestar del menor y su derecho a ser protegido contra cualquier forma de violencia y explotación sexual.

Estado de Arte

Para dar inicio a este escrito, podemos recalcar la importancia de conocer diferentes contextos y antecedentes respecto al tema investigado; es por ello que se hará hincapié a indagar en diversas historias de vida previamente estudiadas. Por su parte cabe recalcar que a pesar de que se trate de temas y contextos similares, existen grandes diferencias, puesto que son historias de vida y cada individuo cuenta con vivencias, relatos y experiencias disimilares.

Maternidad en los centros penitenciarios de Sinaloa. (2019)

Los profesores investigadores Coronel y Gastélum toman desde un enfoque cualitativo, exploratorio descriptivo donde pretenden mostrar desde una perspectiva de género once casos de mujeres entre ellas, madres de familia con hijos en el penal y reclusas en condición de embarazo, haciendo énfasis en la historia de vida de mujeres reclusas de la libertad en centros carcelarios.

Durante esta investigación se valoran y estudian diversas condiciones, tales como: acompañamiento médico, espacios adecuados para los niños y madres gestantes, falta de mecanismos para la educación hacia los niños que allí residen e incapacidad de reacción frente a las madres gestantes y los imprevistos que puedan surgir.

La finalidad de este estudio de caso por parte de los investigadores Anna Imelda Coronel Cabanillas y Jorge Antonio Gastélum Escalante frente a esta situación es visibilizar estos contextos y las necesidades que afrontan este grupo poblacional, dando cuenta así que estas situaciones repercuten no solo en la salud física y mantenimiento de estos, sino también en su salud mental y sus diversas complicaciones, pues no cuenta con una estabilidad en los ámbitos anteriormente mencionados.

La reinserción en los centros penitenciarios españoles: una historia de vida para valorar el paso de la teoría a la práctica (2013)

En este caso la autora Vanessa Llamedo Espina utiliza un enfoque cualitativo para llevar a cabo la descripción de una historia de vida enfocada en la reinserción a la sociedad de un individuo llamado José Ángel Frontera, más conocido como ‘‘Cuqui’’, el cual residió 15 años en la cárcel de la Moraleja y logra retornar a la sociedad.

En este relato la autora indaga a cerca de las posibilidades que existen respecto a la reinserción socio laboral y la potencialidad y efectividad de un programa de formación profesional en estos centros penitenciarios, tomando como base o referencia el Sistema Penal Penitenciario y los programas que estos proponen; los datos e información que se encuentran llevan a cuestionar y justificar el trabajo que realizan los educadores sociales en este tipo de contextos.

Algo recalable es la importancia de mencionar los cambios o mejoras que han tenido estos temas a lo largo de los años, puesto que actualmente las personas privadas de la libertad cuentan con unos derechos fundamentales y esto ha creado un punto de partida relevante, ya que estos individuos tienen derechos y oportunidades como cualquier ciudadano, independientemente de los actos o acciones tomados en un pasado.

Para concluir la autora menciona la importancia que han tenido estos programas hacia las personas que abandonan el contexto carcelario, permitiendo que cuenten con la oportunidad de ubicarse favorablemente en el entorno laboral; aunque la idea principal es que estos tengan la facilidad de reintegrarse en la sociedad de una manera adecuada, siendo partidarios de los apoyos brindados por parte de los entes correspondientes y sin el temor o zozobra de llegar a sentirse rechazados por su pasado.

Mujeres con pena privativa de libertad: ¿Quiénes son y como viven en una cárcel de Ecuador? (2017)

Laddy Almeida inicia su investigación comentando la poca investigación e importancia que se brinda entorno a casos de reclusión femenina en centros penitenciarios, con la justificación de que existen pocos casos; es por ello que decide perfilar los casos ecuatorianos de mujeres reclusas en centros de rehabilitación social, por otra parte dando énfasis en la situación de los menores que conviven con sus madres en estos contextos o de aquellos que permanecen bajo el cuidado de familiares que no son idóneos para su cuidado.

Almeida realiza su investigación con un enfoque híbrido o mixto para la obtención de datos cualitativos y cuantitativos; las técnicas de investigación cualitativa empleadas se realizaron por medio de observación participante y entrevistas a un mujer en específico, sin embargo, la parte o factor cuantitativo se realizó para la construcción de indicadores que dieran cuenta de constituyentes tales como: nivel educativo y el porqué de su ingreso a este lugar.

Para concluir Almeida manifiesta la necesidad de dar a conocer y visibilizar estos casos, puesto que afirma que hay pocas investigaciones enfocadas a mujeres en centros penitenciarios; por otra parte, su argumento final constata que de este estudio realizado la mayoría de las mujeres entrevistadas, ingresan a este lugar por temas relacionados a la falta de oportunidades, bajos niveles de educativos, fracturas en el entorno familiar y necesidades económicas.

Pregunta de investigación

¿Cómo reconstruir la experiencia de la reclusión a través de la mirada de un hombre que estuvo privado de la libertad?

Objetivos

Objetivo general

- Visibilizar las dinámicas de existencia y coexistencia en centros penitenciarios a partir de la reconstrucción de la experiencia de reclusión de un hombre que fue privado de la libertad.

Objetivos específicos

- Indagar la experiencia de reclusión del individuo en el centro penitenciario para contar con relatos que nutran la memoria.
- Escribir una historia de vida que recoja la experiencia de la reclusión como recurso de reconocimiento de las condiciones que enmarcan la experiencia de vida de seres humanos.
- Analizar en la memoria de una persona con experiencia de reclusión, el impacto en su experiencia de vida del lugar, las condiciones y la coexistencia.

Metodología

Todo aquello que se verá plasmado en el siguiente proyecto se realizó mediante las experiencias de Diego, una persona que estuvo privada de la libertad durante un periodo de aproximadamente siete años y medio, quien nos relató cada una de sus vivencias a partir de entrevistas, las cuales se realizaron en el transcurso de los años 2021-2023, de forma presencial y lo mostrado a continuación cuenta con el consentimiento y aprobación del implicado.

Primeramente este trabajo se basa en una reconstrucción de historia de vida, la cual entendemos como “ es la forma en que una persona narra de manera profunda las

experiencias de vida en función de la interpretación que ésta le haya dado a su vida“ (Cordero, M. 2012, p. 53). Con un diseño de estudio de caso, mediante un alcance descriptivo, haciendo referencia a la narración de la historia, con uso de entrevistas a profundidad, con el fin de ampliar el conocimiento de las vivencias del protagonista, mientras se exponía las inconformidades y percepciones del mismo para el análisis y reflexiones frente a aquella situación.

La entrevista a profundidad, pues como nos indica Barreto et al. en su escrito *Estrategias metodológicas para el análisis de datos textuales* (2011) Entre las múltiples clasificaciones, la entrevista a profundidad es una de las más utilizadas porque permite obtener información de difícil acceso, dando cuenta de esta estrategia como un tipo de metodología enfocada en introducirnos más allá de las preguntas iniciales, a un tipo de estado en el cual se determina la relevancia de las mismas y se indaga más en las temáticas que se consideren importantes para la estructuración de la investigación.

Mediante las entrevistas que se realizaron al individuo en cuestión, a este se le plantearon diversas preguntas, tales como:

1. ¿Cómo fue el lugar de reclusión? Descripción espacial, temporal, social .
2. ¿Como se sintió usted, cuando ingresó a este lugar?
3. ¿Como fue el trato de los demás reclusos cuando usted ingresó?
4. ¿Cuál fue el delito por el que ingresó al centro de reclusión?
5. Considera que este delito fue justificable, se merecía usted estar preso por esto?
6. Describa experiencias significativas que recuerde de su permanencia en la cárcel.
7. Cómo se configura el estatus en la cárcel, cuéntenos algunos ejemplos.
8. ¿Existen jerarquías entre los internos? ¿y cómo se establecen?

9. ¿El dinero influye?
10. ¿Qué estatus tenía usted en la cárcel?
11. ¿Qué cambios físicos experimento durante su tiempo de reclusión?
12. ¿Qué cambios Psicológicos experimento durante su reclusión?
13. ¿Cree usted que puede solucionar esos problemas psicológicos?
14. ¿Se transformaron las relaciones con su familia y con sus amigos?
15. ¿Cómo se desarrollaron las relaciones sociales en este lugar?
16. ¿Cuáles de estos cambios fueron positivos y cuáles negativos ?
17. Cuéntenos de su entorno, ¿qué hacía en su tiempo libre?.
18. Háblenos del tema de la seguridad, ¿se sentía seguro? Que le hacía perder aquella seguridad? Cuéntenos algún evento respecto a ello
19. ¿Se sintió vulnerable en la cárcel?
20. ¿Qué aprendizajes tiene
21. de esta experiencia?

Historia de vida

Antes de mi encierro

Diego, un hombre corpulento y bien parecido de 40 años, dudando un poco, decide relatar su experiencia sobre su tiempo en la prisión, de la misma, que destaca fue un tiempo de aprendizaje, que no podría dejar en un lugar de olvido. Acusado de acto abusivo con menor de 14 años ingresa a la cárcel modelo de Bogotá en el año 2010, recuerda como es de impredecible la suerte del ser humano, puesto que, repentinamente se encontró en un calabozo, privado de su libertad, por un motivo que hasta aquel momento, ignoraba; es así como nuestro protagonista

inicia su trágica travesía, luego de entregar su cédula en un retén de la policía, así pues lo único claro en ese momento era que tenía una denuncia interpuesta en su natal Buga.

Lejos de su familia se enfrenta al encierro, jamás pensó que las decisiones de su juventud lo llevarían a perder su libertad, textualmente menciona, “miedo es lo primero que uno siente en un sitio que se desconoce, además jamás pensé estar en una cárcel, son lugares que desde pequeño a uno le enseñan son muy malos y ahora yo acusado por abuso sexual, algo que yo no había cometido y que siempre había escuchado comentarios no muy agradables de aquellos contextos, como que allí violaban por este tipo de delitos”, ya con la llegada a este sitio y aún sin asimilar la situación por la cual estaba transitando, Diego es llevado a unas celdas, también conocidas como “celdas primarias” o “calabozos”, en las cuales es incorporado con individuos juzgados por delitos desconocidos para él y de aspecto poco confiable, en este preciso momento experimenta el primer temor, percatándose lamentablemente de que perdería su libertad.

En todo este proceso de reclusión, transcurren siete años y medio de condena, atravesando por diversos contextos penitenciarios, conociendo diferentes personas en esta travesía y aprendiendo de cada lugar y momento. Su lugar de ingreso inicial es la modelo de Bogotá, allí permanece cuatro meses, después es trasladado al centro penitenciario de la ciudad de Buga, residiendo en este cinco meses, ya por último es llevado a la ciudad de Neiva en el departamento del Huila, donde transcurrieron sus últimos años de condena.

Mi tiempo en prisión

Posterior a culminar su ligera estadía en las celdas primarias, cuenta que los detenidos son clasificados por diversos factores, ya sea por comportamientos conflictivos, delitos o simplemente por la manera en la cual se expresan hacia los guardias penitenciarios; después de

estos “protocolos” son llevados a su correspondiente celda, no sin antes ser abucheados por los demás internos con la única finalidad de ocasionar temor a estos novicios.

Es así que en el momento en el cual Diego se adentra a este lugar, experimenta nuevas vivencias y exuberantes transiciones, por una parte menciona que la perspectiva implantada desde inicios de su infancia, acerca de este tipo de lugares cambia un poco, puesto que considera que es más la “mala fama” que se le da a lo que en realidad es, además comenta, que debido a la intervención y presencia de los derechos humanos se ha evidenciado una considerable mejora, tanto en el trato hacia los internos, como en su estancia, también añade que “en mi caso personal me fue bien, durante el tiempo que estuve allí relativamente mi encierro fue bueno”.

En un inicio presentó dificultades en ciertas circunstancias adaptativas, recuerda que en el patio en el cual se encontraba, en la Modelo, estuvo con alrededor de mil personas, en la cárcel de Buga entre cien y trescientas y en el Huila era algo más regulado. En cuestión de compartir la celda, en Bogotá, se veía obligado a ocupar un espacio no apto para el número de personas que eran permitidas, es decir, la celda se encontraba diseñada para dos individuos, sin embargo, en esta habitaban hasta cinco personas, lo que claramente dificultaba aún más la estadía en este lugar, no solamente a la hora de pernoctar, sino también en cuestiones del uso del excusado, aquí alega que las condiciones de habitabilidad frente a la cárcel de Guadalajara de Buga cambian un poco, ya que en éstas, las celdas no cuentan con un excusado incorporado, por tanto la única manera de solucionar estas necesidades fisiológicas era mediante botellas plásticas o una cubeta con una bolsa plástica dentro, independientemente de las personas que allí se encontrarán; frente a estas particularidades Diego relata lo siguiente “el pudor y todas esas cosas se pierden en el momento, usted está aquí y enseguida tiene que ver a un man cagando o meando y ese tipo de

vainas” teniendo claro esto, podemos añadir que este tipo de circunstancias se convierten en el día a día de los internos, llegando hasta el punto de normalizar todas estas acciones.

Si hablamos directa y específicamente de la alimentación, nuestro protagonista tuvo una experiencia negativa, pues narra que los alimentos y su preparación no eran los adecuados, causando así un daño en su sistema digestivo y produciendo anomalías en su salud, como infecciones gastrointestinales e impedimentos a la hora de la ingesta de comidas, adicional a esto dice que el único comestible que anhelaba era la llamada “comida callejera”, o como ellos le llamaban “Wipi” o “Bongo” estos platos eran transportados por personas externas a la prisión y consistía en alimentos preparados de manera casera, por lo cual tenían una mejor preparación y sabor; no obstante debían soportar diariamente la alimentación paupérrima que les ofrecía este lugar, no sin antes enfrentarse a largas filas para lograr recibir una bandeja con aquel alimento, a su vez recuerda y alude lo siguiente ‘eso es lo mismo, para todo hay que hacer filas: para ir al baño, para ir a la tienda, para recibir la comida, pa’ todo.’”

A la hora de dormir, comer, despertar y lo relacionado al aseo personal obedecían ciertos estándares, ellos no podían decidir sus propios horarios, ya que aquellos estaban estipulados y se debía hacer cumplimiento de ellos sin refutar alguno. En los centros penitenciarios en los cuales cohabito, cuenta que abren las celdas a las seis de la mañana y de manera inmediata deben dirigirse a las duchas, este proceso lo deben llevar a cabo de forma rápida, ya que no hay suficientes regaderas para la cantidad de personas recluidas en estos lugares, (debido a la falta de higiene en sanitarios y duchas, nuestro intérprete alega que adquirió por un periodo de varios meses un hongo en todo su cuerpo y diferentes infecciones, como en su oído, boca y órganos genitales) cabe aclarar que el aseo personal y lo que a ello concierne se realiza a la vista de todas

las personas que allí se encuentran, incluidos los guardias, resaltando nuevamente que no hay intimidad o privacidad de ningún tipo.

A las seis y media de la mañana debía dirigirse a desayunar, viéndose obligado rápidamente a esto, puesto que sino reclama este alimento nadie lo hará por él, diciendo que “si usted no va por su desayuno, no desayuna, de igual manera con el almuerzo o la comida nadie se lo va a guardar, nadie se lo va a reclamar, nadie le va a hacer el favor, si usted no lo cobró llórelo” quedando claro con esto, que el compañerismo o la preocupación por el otro no es muy notable en este tipo de lugares, teniendo como excepción si la persona decide costear este tipo de favores con otros internos; (es preciso señalar por parte de nuestro protagonista que los alimentos son dados excesivamente temprano, dado que, a las seis y media de la mañana desayunan, a las once de la mañana almuerzan y a las cuatro de la tarde ya se encuentran recibiendo el último alimento del día).

Siendo las siete y media de la mañana, los internos son trasladados a otro tipo de patio, en el cual van a permanecer todo el día, allí encuentran un televisor sobre una mesa que es el único tipo de entretenimiento que hallaran, el cual solamente podrá ser manipulado por la persona que dirija el patio, autorizando que se podrá ver o poner en este dispositivo, ya sea noticias o música. Otras maneras de ocupar el tiempo libre es adquiriendo por sus propios medios un radio, jugando fútbol o simplemente “patinando” que es a lo que llaman caminar alrededor del patio, el que hacer y a qué dedicar el tiempo ya es elección propia, cuenta Diego que él hacía uso de este espacio para ejercitarse y trabajar en su cuerpo, pues desde la permanencia en este sitio adquirió cierto amor y compromiso por su estado físico, aunque no contaba con los implementos más acordes, hacía uso de elementos como pesas de cemento o botellas plásticas con arena o agua.

Exactamente a las cinco de la tarde, estas personas son movilizadas nuevamente a sus celdas para mandarlas a descansar, a partir de este momento disponen de una hora antes de que se apaguen las luces y no se les permite volver a salir de aquellas celdas hasta el siguiente día. Ya por último y en este proceso de convivencia, nuestro protagonista relata la manera en la cual idearon “técnicas” para la organización de las personas que allí coexistían, ya que como se mencionaba, en muchas ocasiones una celda para dos personas se convertía en una para cinco; como primer momento y en búsqueda de algún tipo de privacidad optaron por el uso de tubos de PVC acompañados de una fracción de tela, estas se transformaban en una cortina, creando así un tipo de divisiones; en segundo momento y a la hora de pernoctar, sus “camas” consistían en una plancha de cemento, en las cuales acoplaban una pequeña colchoneta para obtener cierto confort, pero ante esto Diego cita lo siguiente “vos llegas y pones una colchoneta, que en realidad es un pedazo de espuma como de 1,20 pero es como una escoba, no es un colchón ni siquiera de paja, no hay comodidad de ni mierda”. En esta plancha de cemento reposa una persona y debajo de esta, descansa otra y así mismo de igual manera en las otras dos planchas de cemento, aunque se menciona que periódicamente por el tema de los derechos humanos y la visita de las personas encargadas de estos, mejoró de alguna manera el hacinamiento de estos centros penitenciarios.

En mi encuentro con las ratas y los narcos

En un periodo corto de tiempo, mientras Diego se encontraba recluido en la ciudad del Huila, fue trasladado a un pabellón conocido como “el pabellón de las ratas”, famoso principalmente por ser el lugar donde se albergaban individuos acusados por delitos graves y por ser un sitio en el cual el respeto hacia las pertenencias del otro era inexistente; en este lugar primaba la violencia siendo esta la norma, y si ya fue por descuido o alguna razón, desatendías tus objetos personales, lo más seguro es que ibas a ser despojado de los mismos.

Dice Diego que la supervivencia diaria dependía de estrategias ingeniosas y astutas para protegerse a sí mismo y a sus pertenencias, en algún momento ya agotado y en cólera de los constantes saqueos decide optar por permanecer acompañado de una mochila en la cual guardaba sus objetos personales, ya fuese su cepillo de dientes, crema dental, jabón y entre otros; añade que en este tipo de pabellones no se debe confiar en nadie, que nunca logró en ningún momento obtener algún tipo de aliado o amigo puesto que, todas las personas que allí permanecían, vivían cotidianamente a la defensiva y buscando un bienestar netamente propio.

Considera que uno de los factores importantes para sobrevivir en este ambiente es modificar tu personalidad para ser más fuerte y dominante o simplemente aparentarlo, recuerda que a partir de ser llevado a este pabellón decidió que al dejar su celda, debía comportarse como un “león” esto con la finalidad de inspirar miedo y respeto, aunque era consciente que estos comportamientos no eran propios de él.

En el periodo transcurrido en este contexto, señala que tuvo la oportunidad de conocer la historia (crímenes) de ciertos personajes, con los que logró obtener cierta interacción, recuerda dos sucesos en específico que lograron marcarlo de alguna manera, en el primer caso, relata la historia de un hombre que asesinó a su pareja meramente por celos, ocasionándole en repetidas oportunidades golpes en su cráneo sin medir las consecuencias de esto, esta persona optó por lanzar el cuerpo sin vida de su pareja a una quebrada, lo trascendental para nuestro personaje no fue como tal historia, es la forma en la cual aquella persona se mostraba y la percepción que daba y tenían los demás de él, pues era considerado como una persona tranquila y sumisa, Diego nunca se imaginó que aquel individuo estuviera recluido por tan atroz crimen.

En el segundo relato escuchado por nuestro intérprete, alude que fue algo similar al anterior y que de igual manera generó sorpresa en él, ya que el dueño de la segunda historia era

tan solo un niño ante sus ojos, se trataba de un joven de dieciocho años condenado por asesinar a un hombre, con el cual tuvo una ligera discrepancia y fuera de sus cabales lo apuñaló brutalmente ocasionándole una muerte casi que inmediata, el estupor aquí crece por la razón de que este joven aun transcurriendo varios meses de lo sucedido, no recordaba estos hechos de tan grande magnitud, pues su ultimo recuerdo tras el incidente es verse a sí mismo cubierto de sangre y no entender como sucedido todo esto y además que él hubiera sido el culpable; en medio de este proceso de convivio y de aquellas otras historias, Diego se da cuenta que la percepción que se tiene de las personas dentro de la cárcel no deja de ser enigmática y que a pesar de creer conocer a una persona, como bien es dicho las apariencias engañan, además las reacciones de los individuos a ciertas circunstancias pueden ser muy diferentes a comparación de sus comportamientos cotidianos.

Corren los días y este se da cuenta del agotamiento en el cual se encuentra, debido a vivir a la defensiva de manera constante, además es consciente de lo tedioso que es encontrarse específicamente en este tipo de patios o pabellones, es por ello que toma la decisión de entablar cierta comunicación con un guardia, tratando de ganar la confianza de éste, para así de cierta forma solicitarle de manera formal un cambio de patio, pues le comenta que es víctima de constantes robos y que la situación allí es insoportable, en palabras de Diego, comenta lo siguiente “me tocó ponerle charla a un guardia y caerle bien, para después llorarle y pedirle el favor que me cambiara de patio, que me estaban robando mucho, yo ya estaba aburrido de andar con ese maletín pa’ arriba y pa’ bajo” en el momento de encontrarse en aquella charla, fue despojado de absolutamente todas sus pertenencias, las cuales por un pequeño descuido abandonó en su celda; por aquella suerte que lo acompañaba, su petición fue escuchada y es traslado de ipso facto, aquel momento lo recuerda ya con gracia y dice lo siguiente “salí con lo

que tenía puesto y una colchoneta, pero por lo menos tenía la tranquilidad que de que ya iba a vivir bien, en otro patio'', Posteriormente es traslado a un patio un poco más agradable, el cual era considerado como "el pabellón de los narcos" claramente era conformado en su mayoría por personas acusadas de narcotráfico, las cuales constituyeron en aquel momento un grupo llamado "el comité" para hacer parte de este, las personas interesadas tenían que ganarse aquel lugar con acciones y respeto hacia sus integrantes y su líder, conocido como "la pluma" todo esto no era sencillo, pero el ser un participante del comité otorgaba ciertos beneficios, el liderar y controlar el patio, tomar decisiones, ganar el respeto de todos y poseer autoridad frente a lo mismo guardias; este grupo buscaba conservar la armonía entre presos, teniendo como norma o regla principal, el no disponer o apropiarse de los objetos y posesiones de otros, lo cual lógicamente llamó bastante la atención de nuestro protagonista.

Ningún individuo de este pabellón desacataba aquellas normas impuestas y establecidas por el comité, pues aquellos que no estuvieron de acuerdo, fueron brutalmente golpeados sin piedad alguna, dejando claro a todos la importancia de cumplir y obedecer a estos reglamentos. Por alguna manera estas normas funcionaban y lograban el objetivo buscado, evitar saqueos y la disminución de riñas y una mejora en lo que respecta a la convivencia; es preciso señalar que Diego se convirtió en miembro del comité y en gran amigo de los integrantes de este, obteniendo poder y respeto hasta el último día de su permanencia en este centro penitenciario.

Recluido en este lugar, ¿quién soy y en quien me convertí para los demás?

Llegado sus últimos años de condena, Diego considera que en este punto obtuvo un desarrollo bastante complejo y vasto, transitando por distintos contextos que forjaron su carácter y su aprendizaje de diversas maneras, sin embargo, a pesar de las dificultades, este considera que uno de los momentos más significativos de su estancia fue su experiencia como profesor en la prisión. Aunque de manera inicial, fue asistente de la profesora dentro de la misma, su talento y

sus conocimientos no pasaron desapercibidos y pronto fue nombrado como profesor, este logro le generó una gran satisfacción y orgullo, ya que pudo impartir sus conocimientos a personas que, en muchos casos, eran analfabetas.

Durante su labor como profesor en la prisión, anota que para lograr ganar el respeto y veracidad en su posición, nuevamente optó por utilizar su estrategia de implantar cierta alteración de su personalidad, pero en esta ocasión de manera diferente, pues según sus propias palabras “en el salón yo era un profesor y trataba de comportarme mejor, pero cuando llegaba al patio, me volvía una porquería”, puesto que su vestimenta, sus expresiones y especialmente su dialecto solía ser muy diferente al que utilizaba fuera de las aulas, en múltiples ocasiones sus alumnos llegaron a comentarle que pensaban que él era un profesor de la ‘calle’ y que nunca se imaginaron que era un recluso, tanto así, que mucha era la sorpresa cuando lo encontraban en el pabellón siendo “uno más de ellos”.

Diego experimentó momentos muy emotivos y significativos a raíz de esta experiencia, pues en un contexto donde la falta de educación es común y el hecho de poder brindar conocimientos y herramientas a sus alumnos, fue una vivencia enriquecedora tanto para él como para ellos; De esta manera, Diego pudo contribuir a la formación y al desarrollo personal de sus estudiantes, quienes a lo largo de su estancia llegaron a agradecer su ayuda para conseguir aquellas metas que consideraban inalcanzables y que jamás imaginaron obtener en este tipo de contextos.

Por medio de sus influencias y participación dentro del comité y por su trabajo en las aulas, Diego se hizo conocido como alguien íntegro y confiable dentro de la comunidad carcelaria, además, su trabajo también fue reconocido por los guardias de la prisión, quienes vieron en él una figura respetable y digna de confianza, conociendo y haciéndose partícipe de la

historia de reclusión de muchos individuos, de los cuales recalca un caso específico, un joven hombre quien desde muy temprana edad fue reclutado por las fuerzas armadas paramilitares, dejando a su familia e intereses de lado, su objetivo de joven era aprender, no obstante debido a las frágiles circunstancias se vio obligado a seguir ideales que no compartía y sin posibilidad de refutar, debido a las amenazas y el miedo de ser asesinado, nunca pudo retirarse del entorno hostil en el que se encontró, en cambio se acopló a los estándares y cumplió su tarea, la cual, años más tarde lo llevaría a terminar recluido en el mismo centro penitenciario en el que se encontraría con nuestro protagonista.

En este punto, crece en Diego el interés de poder ayudar a este hombre, fue allí donde inicia su arduo trabajo, enfocado a cumplir el objetivo que ahora ambos compartían; inicialmente al evaluar las capacidades de aquel hombre, fue consciente del largo camino que tenía por recorrer, puesto que el hombre no tenía siquiera la capacidad de escribir su propio nombre; progresivamente, y gracias al extenso trabajo de Diego, el hombre comenzó a adquirir los conocimientos necesarios para proyectar sus saberes, juntos trabajaron para lograr el objetivo que compartieron, este sintió una gran satisfacción al ver cómo su dedicación y compromiso ayudaron a alguien en una situación difícil y desafiante.

En medio de este escenario, nunca concibió generar cambios de manera positiva en alguna persona y mucho menos en él, es más, muchas veces llegó a cuestionarse si la estadía en aquel lugar lograría dejarle algo que no fueran malas situaciones o momentos de frustración; al momento de obtener agradecimientos constantes y genuinos por parte de personas que se encontraban en la misma posición de él, generó un motivo firme y latente por el cual luchar día tras día en este lugar.

Sin embargo, este aspecto relativamente positivo, los constantes agradecimientos y el respeto alcanzado por parte de sus compañeros no lograron cambiar el estado en que se encontraba, pues aunque la convertían en una estadía un poco apacible, no dejaban de lado la realidad de su situación, no obstante en esta ocasión Diego nos comenta de un suceso un poco infortunado, que logró generar una reflexión respecto a lo que podría ser su vida fuera de la prisión, ya que recuerda la ocasión en la cual tuvo la oportunidad de conocer a una mujer, que casualmente era la docente mencionada con anterioridad, con la cual empezó a crear un vínculo y a tener ciertos sentimientos, los cuales eran de manera mutua, no obstante esta historia no tuvo trascendencia, ya que aquella mujer decidió retirarse como docente de aquella prisión pues no quería verse involucrada de ninguna manera como un sujeto privado de la libertad y a causa del tal delito.

Esta circunstancia llevó a Diego a replantearse demasiadas cosas, principalmente el hecho de sentir frustración por encontrarse en aquel lugar y que independientemente a que estuvieras allí injustamente, la sola permanencia en una cárcel iba a hablar más que tus cualidades o el ser como persona. Es por ello que entendió que después de esta estadía en prisión nunca iba a ser observado o juzgado de igual manera ante los demás, siempre iba a cargar con ese peso y como él mencionaba ‘‘después de eso yo siempre iba a ser Diego el man que estuvo en la cárcel, el man que se metió con esa china y que supuestamente la violó, el man con el que hay que tener cuidado porque quien sabe que cosas malas o mañas aprendió por allá en ese hueco, yo siempre voy a tener mi vida manchada, porque fue solo un error que quizás cometí siendo inconsciente de las cosas, pero ese error me costó toda mi vida’’

Después de aquel suceso, Diego decide dejarlo de lado y tratar de olvidar aquella experiencia que fue bastante amarga en su momento; con gran perseverancia permanece

ejerciendo su rol como maestro y dedica gran parte a ello, pues esta tarea se la tomaba con gran importancia y respeto, pues consideraba que era lo único positivo que realizaba en aquel espacio. Por otra parte y de igual manera continúa con la participación en el comité, lo cual conlleva a que en algunas situaciones hiciera frente a ciertas riñas y conflictos que sucedían en los patios, pues era obligación resguardar el bienestar de aquellos líderes y prolongar su permanencia en este grupo que le traían numerosos beneficios; por sus constantes ayudas, lealtad y el respeto que ya poseía por su cargo como profesor, Diego se convierte en uno de los líderes del grupo, teniendo poder y manejo de aquel patio, cuenta como los demás presos debían dirigirse a él y solicitar permiso para cosas tan simples como el manejo del televisor u otros objetos; la convivencia después de todos estos sucesos fue más agradable y llevadera, pues cuando se tiene tal manejo y posición todo es más accesible y cómodo, aunque esto no lo logra o lo obtiene cualquiera, pues afirma que “ Uno puede ganarse el respeto de los demás o tomar decisiones en la cárcel de tres maneras: teniendo plata, dándosela de santo con la camándula en la mano o poniendo la cara y defendiendo a la pluma, ya sea dando puño o cuchillo, yo me gané el respeto con la última y pues también me favoreció el ser profesor y ayudar a los otros a aprender”. Nuestro protagonista se convierte en una figura de autoridad y es visto como una persona a seguir, aunque nunca hizo alarde de aquella posición, al contrario con aquel “poder” hizo lo posible por ayudar a los más vulnerables pues nunca olvidó que en un pasado él era parte de uno de ellos.

Por último y no menos importante, cabe destacar que la relación de Diego frente a su familia, no se vio afectada por estos hechos, pues dice que de principio a fin, siempre recibió apoyo de estos, pues eran los únicos que conocían su verdadera esencia y creían en su inocencia, no obstante, este decide desde sus primeros meses de reclusión solicitar traslado lejos de su

ciudad de origen, pues no considera justo que su familia tenga que padecer con tan angustiante situación, de igual manera y en contra de las decisiones de Diego, muchos de sus seres queridos viajaban en algunas ocasiones a visitarlo, meramente con la necesidad de verlo y conocer de antemano su estado emocional y físico; la perspectiva de la familia de Diego ante él nunca cambió, nunca se vio manchada y nunca se generó un juicio injusto hacia él, al contrario, el transitar por esta circunstancia lo convirtió en una persona valiente y admirable a los ojos de sus seres queridos.

Mis últimos días de encierro, ¿quedó algo bueno?

Continúan transcurriendo los días de manera habitual, el mismo ambiente, personas nuevas llegan a este lugar, algunas otras lo abandonan, muchos culpables, algunos inocentes, todos con la misma convicción, el sobrevivir día a día sin importar aquellas condiciones paupérrimas que los invadan; Diego ya no cuenta los días para obtener su libertad, ya no existen para él los cumpleaños, navidades o fechas especiales, ya ha vivido largo tiempo en aquel lugar el cual llegó a considerar su hogar, ya nada logra sorprender o alegrar sus días, hasta que en el momento menos esperado, hallándose en el año 2018, un guardia llega a su celda informándole que en una semana volverá a ser un hombre libre, que ya había llegado el momento de abandonar este sitio, que iba a retomar nuevamente su vida, claramente una noticia que nunca esperó que llegara; en este preciso momento nuestro protagonista no supo cómo reaccionar, excesivos pensamientos llegaron a su mente, se planteó millones de preguntas y muchas de estas sin una respuesta, dice que tardó todo un día en asimilar el hecho de que en un semana obtendría aquella libertad que le fue arrebatada siete años y medio atrás, aquella libertad que tanto ansiaba antes de que la costumbre lo consumiera.

Cuenta como sintió que esa semana fue más larga que los años que estuvo en prisión, no sabía qué hacer, a quién llamar en busca de ayuda o alojamiento ya que se encontraba en una ciudad desconocida, sin familia, sin amigos, sin dinero, lo único claro que tenía era el hecho de que por fin era libre. Esta última semana fue aprovechada por Diego para despedirse de aquellos que lo acompañaron, de los pocos que consideró amigos y que en muchas ocasiones le ayudaron, de agradecer al comité por ser parte de ellos, quienes le expresaron que independientemente estuviera en libertad no dudara en contar con ellos cuando algo se le complicara o cuando alguien lo atormentara. El último día de su estancia reunió en una bolsa de basura las pocas pertenencias con las que contaba, regalando algunas porque era consciente que ya no las necesitaría y que estando en libertad las podría obtener de manera sencilla; esperó con ansias y como nunca la llegada del guardia, contando cada minuto, presionando aquellas barras que por muchos años menospreció y causaban en él frustración y tristeza, hasta que llegaron en su búsqueda dos guardias, quienes lo condujeron hacia la salida después de firmar algunos documentos de rutina, es allí cuando en la lejanía observa un rostro conocido, su madre, la mujer que a pesar de la distancia siempre permaneció a su lado y creyó en él y su inocencia de principio a fin, sorprendido porque no esperaba a nadie, cae a sus brazos en búsqueda de este amor sincero que había olvidado tras tantos años recluido de la sociedad.

Conforme transcurren los días, trabaja constantemente en asimilar su libertad y en aceptar todos los cambios que han acontecido en su ausencia, regresa a su hogar acompañado de sus seres queridos, vuelve a probar aquellas comidas que tanta falta le hicieron, retorna a aquella habitación que considera nunca debió abandonar e inicia nuevamente su vida, le toma algunos días el adaptarse a todo esto, ya que cada mínimo detalle produce cierta felicidad y satisfacción en él; se propone en vivir nuevamente, en el adquirir un empleo, en salir con sus amigos y quizás

olvidar este pasado turbio que aún pesaba en sus recuerdos. Lastimosamente para Diego no todo fue tan placentero como lo imaginaba, en primera instancia el obtener un empleo no fue sencillo pues contaba con aquellos antecedentes que entorpecían todo el proceso, sin embargo logra obtener un empleo con ayuda de un amigo, pues dice que con mérito propio no lo hubiera logrado, ya que el tener a un expresidiario no es de fiar para aquellas personas que aún poseen ciertos estigmas sociales.

Diego se incorpora a la sociedad, trabaja constantemente, inicia una relación y aparentemente todo transcurre de manera normal, en el año 2022 logra abandonar el país en busca de mejores oportunidades permaneciendo actualmente en este, no sin antes mencionar a la hora de culminar las entrevistas de su historia de vida en la prisión, que para él y en su experiencia lo más complejo de esto no fue como tal la convivencia, puesto que con el tiempo se va adquiriendo algún tipo de hábito y los días van transcurriendo a tal grado que ya no interesa si es principio o final de semana, el cambio radical para él viene cuando se da cuenta de lo afectado que se encuentra mentalmente, la manera en que comenzó a observar su propia existencia y lo insignificante que era en este lugar, ya que menciona que en los centros penitenciarios en los que estuvo, además de sobrellevar diversas situaciones que se presentan diariamente, tuvo que cargar con el peso de saber que se encontraba en un lugar el cual para él, era equivocado y visiblemente por ninguna razón había estado en sus planes.

Este individuo alega en medio de risas, que aquel que no tenga cierta fortaleza mental difícilmente pueda llevar una buena estadía en estos lugares, puesto que hay que tener en claro que cada día acarreará un riesgo diferente y que ninguno de los confinados allí tiene la vida asegurada. Algo valioso y crucial que relata textualmente al cuestionarlo sobre cómo es la convivencia allí y como es el vivir después en libertad, es lo siguiente "la convivencia es

básicamente aprender a vivir con el pasar de los días, pero considero que uno nunca se termina de acostumbrar a pesar de que todos los días son monótonos, allí no somos personas que cuenten con una autonomía, allá somos animales que cuentan con alguna educación, nos dicen a qué horas dormir, a qué horas levantarnos y a qué horas comer, en este lugar no se nos permite hacer las cosas mínimas de una persona libre y al final uno asimila y acata las normas aunque estas muchas veces sobrepasan los límites, ya después, cuando vuelves a la libertad, de alguna forma seguís dañado en todos los aspectos y cuesta entender que ya no estás bajo ningún régimen y que nuevamente existe una autonomía, el sobrevivir con los demás no es tan difícil, pero el sobrevivir con uno mismo y sus pensamientos, eso sí es lo realmente difícil y lo que muy pocos logran” .

Cabe recalcar que a pesar de que han pasado algunos años desde que Diego adquirió su libertad, este dice aún sentirse abrumado mentalmente, pues el transcurso por este tipo de contextos deja muchas afecciones psicológicas y sociales, comentando que quizás un aprendizaje positivo para él fue entender y aplicar hasta la actualidad el hecho de no apegarse a nadie, se describe como un hombre solitario y añade no sentir la necesidad de contar con personas a su alrededor pues no son indispensable para él, considerando que las relaciones interpersonales a partir de aquellas vivencias no han tenido relevancia alguna en su vida después de la libertad; citando para finalizar “Vea nena, sinceramente quien este o deje de estar en mi vida me da igual y no es por sonar interesante o vainas así, es la realidad que ya he construido, las personas muchas veces me parecen innecesarias, yo me siento mejor solo aunque muchas veces me dé la pensadera y hasta la lloradera, pero siento que a partir de la cárcel no necesito a nadie, que chimba la gente pero es más chimba estar solo, no me jode nadie, no jodo a nadie y no le debo a nadie y para mucha gente eso puede ser triste o estar amargado, pero para mí es tranquilidad, las

fiestas, los amigos, la calle ya no me llena, eso pasó a un segundo plano y todo eso y más se lo debo o me lo quitó el encierro; lo único que me quedó claro de toda esa vuelta, primero que hay que conocer las leyes porque si no paila, les pasa lo que me pasó a mí y chupe cana y segundo, marica el valorar, uno cuando está libre le da igual si tiene donde llegar, si tiene donde dormir, que comer, muchas veces uno prefiere comer en la calle y dejarle la comida servida a la mamá, el bañarse, la privacidad, muchas cosas que uno no le da importancia, pero llegue a un sitio de esos y va a ver cómo le hace de falta cosas tan mínimas como un arroz con huevo o un abrazo de la mamá suya. Yo ya entendí todo eso y yo sé que tengo mi problema en la cabeza pero no voy a luchar con eso, ya me quedé así, yo ahora solo quiero vivir marica, vivir bien, tranquilo, tener lo mío, conseguir lo mío y vivir pa mí, no es más”.

Conclusiones

A partir de esta historia de vida se logró identificar que los centros penitenciario pueden convertirse en lugares hostiles e inhumanos, teniendo en cuenta diversos e innumerables factores, algunos como el hacinamiento, la alimentación, la sanidad, el abuso por parte de otros reclusos, entre otros, además es importante recalcar la poca atención por parte de los organismos de gobierno o autoridades penitenciarias, las cuales son las encargadas de vigilar y controlar aquellas problemáticas que surgen día a día en estos contextos.

El poco presupuesto y la falta de espacios adecuados para alojar a las grandes cantidades de población carcelaria, son algunos de los motivos por los cuales el hacinamiento persiste en las cárceles de Colombia; implícitamente es sabido que los fondos dirigidos a la construcción y sostenimiento de las cárceles no son suficientes para el mantenimiento adecuado de estas, ya que se evidencia un aumento constante de esta población y las necesidades básicas de los reclusos,

las cuales no son atendidas de manera pertinente; teniendo en cuenta esto, es notable la ausencia de dignidad y la aplicación de derechos humanos en este tipo de contextos, independientemente de los delitos por los cuales el individuo sea juzgado, aquí se hallan seres humanos los cuales deben ser tratados como tal, ya que el no contar con buenos contextos trae consecuencias (las cuales son actualmente visibles) para los reclusos, pues les impiden el desarrollo pleno en un ambiente propicio para la rehabilitación y resocialización.

Por otra parte es de vital consideración mencionar la poca atención que se le brinda a los temas de salud mental en estos ámbitos, ya que es un aspecto fundamental en la vida de cualquier persona, incluyendo aquellos que están privados de la libertad, pues el drástico cambio del contexto de libertad a encontrarse privado de ella, deja un impacto psicológico abismal, causando en estas personas diversos trastornos mentales que influyen en la complicación de su estadía, teniendo en cuenta que de por sí, esta ya es difícilmente llevadera, sin dejar de lado la complejidad que surge al momento de la reinserción en la sociedad; como claro ejemplo tenemos al protagonista de esta historia, a quien actualmente se le dificulta el socializar y sostener relaciones interpersonales, factor que adquirió a partir de sus años de prisión; con esto se busca concientizar a los entes encargados de lo importante que resulta encontrar e implementar el acceso a servicios de salud mental de calidad.

Además es relevante añadir la importancia que desempeña el vínculo familiar en los procesos de resocialización de las personas privadas de la libertad, puesto que este apoyo y respaldo emocional son fundamentales, para mantener anclada a la persona privada de la libertad a objetivos familiares fuera de este escenario: objetivos de reconciliación con aquellas personas cercanas, la obtención de confianza en sí mismo a pesar de las circunstancias, pues los familiares lo rodean de confianza y los apoyan como seres humanos puesto que estos llegan a tener un

impacto positivo tanto en el tiempo de reclusión como en su proceso de reinserción social. El vínculo familiar logra desempeñar un papel activo en el estímulo del individuo, por ende la interacción familiar es positiva y conveniente para brindar un fortalecimiento a aquellos lazos afectivos que generan cambios significativos en actitudes y comportamientos del individuo durante la totalidad de su proceso.

Como trabajadoras sociales en formación, consideramos que en algunos casos el transitar por estos contextos no siempre resulta beneficioso o genera reflexión en estas personas, al contrario, es sabido que muchos de estos individuos regresan a estos lugares por diferentes delitos e inclusive por los mismos, ya que una de las principales barreras para la rehabilitación y reinserción social es la falta de segundas oportunidades. Una vez que estas personas culminan su tiempo en prisión y retornan a la libertad suelen enfrentarse a diversos obstáculos que dificultan su reintegración a la sociedad de manera positiva, aquellos obstáculos llegan a ser la falta de empleo, la estigmatización, la discriminación y la exclusión social; por esto es esencial brindar herramientas y recursos para aquellas complejidades, ya sean programas de formación, capacitación laboral, acceso a oportunidades laborales y por último y no menos importante, atención psicológica.

Ya para finalizar y dar un breve resumen a lo anteriormente mencionado, es elemental que se fomente una cultura de respeto y de no discriminación hacia las personas que estuvieron reclusas de la libertad en centros carcelarios, ya que la estigmatización y la exclusión social pueden ser tan nocivas como la propia pena de cárcel, y pueden impedir que estas personas logren reconstruir sus vidas y convertirse en miembros activos y productivos de la sociedad.

Referencias

Almeida, L. (2017). Mujeres con pena privativa de libertad:¿ quiénes son y cómo viven en una cárcel de Ecuador?. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (21), 240-256.

Barreto, I., Velandia-Morales, A., & Rincón-Vásquez, J. C. (2011). Estrategias metodológicas para el análisis de datos textuales: aplicaciones en psicología del consumidor. Suma Psicológica, 18(2), 7-15.

Cabanillas, A. I. C., & Escalante, J. A. G. (2020). Maternidad en los centros penitenciarios de Sinaloa, México. 2019. FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género, 5(1), 45-66.

Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. Revista Griot, 5(1), 50-67.

Farré, N., Cabello E., Soldevila, A., Franco, L, Filella, G. y Morell, A. (2008). Diseño, aplicación y evaluación de un programa de educación emocional en un centro penitenciario. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 6(2), 383-400. ISSN: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121924007>

Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo xxi.

Llamedo Espina, V. (2013). La reinserción en los centros penitenciarios españoles: una historia de vida para valorar el paso de la teoría a la práctica.

Masa Fernández, S. (2020). El Trabajo Social en la atención a personas reclusas y exreclusas: perspectivas teóricas, institucionales y profesionales.

Sánchez, C. (02 de abril de 2019). Normas APA en español. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/introduccion/normas-apa-en-espanol/>

Statista. (2022). Países en América Latina con mayores tasas de población en prisión Statista; Statista. Recuperado desde: <https://es.statista.com/estadisticas/1364068/tasas-de-poblacion-reclusa-en-america-latina-y-el-caribe-en-2022-por-pais/>

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1). Barcelona: Paidós.